ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-3444
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTOS No. 81683

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	**ALVARO CAMILO BRAVO LÓPEZ**				**REPORTÓ**
COE:	22	**MOVIL:**	25		Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – COBB
FECHA:	09 de octubre del 2007	**HORA:**	14:15		**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones fisicas del sector.

DIRECCIÓN:	Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Colegio Puerta Al Llano	**ÁREA DIRECTA:**	400m²				
BARRIO:	Puerta del Sol	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	80				
UPZ:	59 Alfonso López	**FAMILIAS**	80	**ADULTOS**	80	**NIÑOS**	0
LOCALIDAD:	5 Usme	**PREDIOS EVALUADOS**	1				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó un desprendimiento de material tipo relleno y limo-arcilloso, proveniente de un talud de corte ubicado hacia el costado oriental de una excavación localizada hacia la parte nor-oriental del predio emplazado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur donde se construye el Colegio Puerta Al Llano (Ver Figuras 1 y 2); el talud en comento tiene una altura de aproximadamente 2.5m con una longitud entre 5m y 7m y pendiente de tendencia vertical ($\beta \approx 90°$), el material desprendido involucró un volumen de aproximadamente $3m^3$, el cual se depositó en la parte baja del talud evaluado afectando a dos (2) personas que se encontraban desarrollando labores en dicho sector; las personas afectadas se relacionan en la Tabla 1.

Entre las posibles causas que generaron el desprendimiento de material, proveniente del talud de corte evaluado se encuentran la falta de adecuadas medidas de contención en el mismo durante las actividades de excavación, la alta pendiente del mismo y la saturación del material que lo conforma debido a las intensas lluvias que se presentaron en el sector.

Tabla 1. Trabajadores afectados por desprendimiento de material al interior del predio de la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur.

NOMBRE	CEDULA	OBSERVACIONES
José Aparicio Pulido	19.163.785	Según información suministrada por personal de la Secretaría de Salud, el paciente presentó trauma cerrado de torax y posible fractura de esternón.
Mario Guerrero	7.120.742	Según información suministrada por personal de la Secretaría de Salud, el paciente presentó trauma cerrado de torax y abdomen y posible trauma raquimedular.

Figura 1. Ubicación predio ubicado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur.

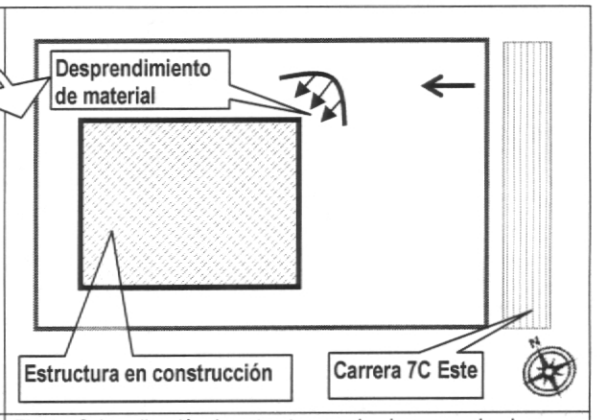

Figura 2. Localización de estructura evaluada y zona donde se presentó el desprendimiento de material, al interior del predio ubicado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

Foto 1. Vista talud de corte costado oriental de la excavación ubicada hacia el costado nor-oriental del predio de la referencia

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN PREDIOS
1	Ing. Mauricio Socha Residente de la obra "Colegio Puerta al Llano".	Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur	80	80	0	Desprendimiento de material proveniente de un talud de corte perteneciente a una excavación.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Es posible que se presente un avance retrogresivo de los desprendimientos del material que conforma el talud de corte ubicado al costado oriental de la excavación localizada hacia la parte nor-oriental del predio emplazado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur, debido a la falta de adecuadas medidas de contención temporal al momento de realizar las excavaciones en dicho sector, situación que afectaría la estabilidad del sector oriental del proyecto en construcción poniendo en riesgo la integridad y vida de las personas que trabajan en la obra "Colegio Puerta Al Llano".

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de los daños presentados en la zona evaluada, ubicada al costado nor-oriental del predio localizado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur en el Barrio Puerta del Sol de la Localidad de Usme.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La estabilidad y funcionalidad de la estructura en construcción perteneciente al proyecto "Colegio Puerta Al Llano" no se encuentra comprometida en el mediano plazo por el Proceso de Remoción en Masa de carácter local evidenciado en el talud de corte ubicado al costado oriental de la excavación localizada hacia la parte nor-oriental del predio emplazado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur.

- Al responsable y/o responsables del proyecto "Colegio Puerta Al Llano" ubicado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur, no adelantar labores y/o trabajos de excavaciones sin adecuadas medidas de estabilización temporal de las paredes de las mismas y menos cuando se presenten lluvias en el sector.

- Al responsable y/o responsables del proyecto "Colegio Puerta Al Llano" ubicado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur, consultar la reglamentación urbanística definida para El Barrio Puerta del Sol, por la Secretaría Distrital de Planeación (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD), con el objeto de establecer aspectos

que no son competencia de la DPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia.

- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la referencia, se recomienda al responsable y/o responsables del proyecto "Colegio Puerta Al Llano", implementar adecuadas medidas de estabilización en el talud de corte ubicado hacia el costado nor-oriental del predio localizado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur, mediante la implementación de obras de protección geotécnica, las cuales deberán contar con sistemas de drenaje para la evacuación de las aguas superficiales y subsuperficiales, con el fin de garantizar la estabilidad del mismo como de la estructura en construcción.

- A la Secretaría de Educación, adelantar las acciones necesarias dentro de su competencia, para garantizar que se cumplan las recomendaciones consignadas en el presente Diagnóstico Técnico por parte del responsable y/o responsables de la construcción del "Colegio Puerta Al Llano" ubicado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur.

- Es importante aclarar que la responsabilidad de todas las actividades a realizar durante la construcción de la obra e implementación de las medidas adecuadas para estabilizar el talud de corte evaluado dentro del proyecto "Colegio Puerta Al Llano", ubicado en la Carrera 7C Bis Este No. 114-57 Sur, y la seguridad del personal como contratistas y subcontratistas, serán del responsable y/o responsables de la ejecución de la obra, quienes deben garantizar la estabilidad no solo de la construcción, sino también del sector que se pueda ver afectado por las excavaciones y/o actividades necesarias para garantizar la estabilidad del proyecto en todo momento.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	ALVARO CAMILO BRAVO LÓPEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL – MAGISTER EN GEOTECNIA	
MATRÍCULA	52202106792NRÑ	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO** **SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS**	**Vo. Bo. ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** **DIRECTORA**